



<b>DEPARTAMENTO</b>	MATEMÁTICAS	<b>Curso Académico</b>	2012-2013
<b>CURSO/NIVEL</b>	1º	EDUCACIÓN SECUNDARIA	
<b>MATERIA/ASIGNATURA</b>	MATEMÁTICAS		

## CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considera que un alumno ha conseguido los objetivos de la materia cuando sus conocimientos sobre los siguientes contenidos sean superados:

### Bloque 1. Contenidos comunes.

- Utilización de estrategias y técnicas simples en la resolución de problemas tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error o la resolución de un problema más simple, y comprobación de la solución obtenida.
- Expresión verbal del procedimiento que se ha seguido en la resolución de problemas.
- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre cantidades y medidas o sobre elementos o relaciones espaciales.
- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, comprender las relaciones matemáticas y tomar decisiones a partir de ellas.
- Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Utilización de herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades geométricas.

### Bloque 2. Números.

- Divisibilidad de números naturales. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Aplicaciones de la divisibilidad en la resolución de problemas asociados a situaciones cotidianas.
- Necesidad de los números negativos para expresar estados y cambios.
- Reconocimiento y conceptualización en contextos reales.
- Significado y usos de las operaciones con números enteros. Utilización de la jerarquía y propiedades de las operaciones y de las reglas de uso de los paréntesis en cálculos sencillos.
- Fracciones y decimales en entornos cotidianos. Diferentes significados y usos de las fracciones. Operaciones con fracciones: suma, resta, producto y cociente.
- Números decimales. Relaciones entre fracciones y decimales.
- Elaboración y utilización de estrategias personales para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y con calculadoras.
- Razón y proporción. Identificación y utilización en situaciones de la vida cotidiana de magnitudes directamente proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas en las que intervenga la proporcionalidad directa.
- Porcentajes para expresar composiciones o variaciones. Cálculo mental y escrito con porcentajes habituales.

### Bloque 3. Álgebra.

- Empleo de letras para simbolizar números inicialmente desconocidos y números sin concretar. Utilidad de la simbolización para expresar cantidades en distintos contextos.
- Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano al algebraico y viceversa.



## CONTENIDOS MÍNIMOS

- Búsqueda y expresión de propiedades, relaciones y regularidades en secuencias numéricas.
- Obtención de valores numéricos en fórmulas sencillas.
- Valoración de la precisión y simplicidad del lenguaje algebraico para representar y comunicar diferentes situaciones de la vida cotidiana.

### Bloque 4. Geometría.

- Elementos básicos para la descripción de las figuras geométricas en el plano. Utilización de la terminología adecuada para describir con precisión situaciones, formas, propiedades y configuraciones del mundo físico.
- Análisis de relaciones y propiedades de figuras en el plano: paralelismo y perpendicularidad. Empleo de métodos inductivos y deductivos para analizar relaciones y propiedades en el plano. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz.
- Clasificación de triángulos y cuadriláteros a partir de diferentes criterios. Estudio de algunas propiedades y relaciones en estos polígonos.
- Polígonos regulares. La circunferencia y el círculo.
- Construcción de polígonos regulares con los instrumentos de dibujo habituales.
- Medida y cálculo de ángulos en figuras planas.
- Estimación y cálculo de perímetros de figuras. Estimación y cálculo de áreas mediante fórmulas, triangulación y cuadriculación.
- Simetría de figuras planas. Apreciación de la simetría en la naturaleza y en las construcciones.
- Empleo de herramientas informáticas para construir, simular e investigar relaciones entre elementos geométricos.

### Bloque 5. Funciones y gráficas.

- Organización de datos en tablas de valores.
- Coordenadas cartesianas. Representación de puntos en un sistema de ejes coordenados. Identificación de puntos a partir de sus coordenadas.
- Identificación de relaciones de proporcionalidad directa a partir del análisis de su tabla de valores. Utilización de contraejemplos cuando las magnitudes no sean directamente proporcionales.
- Identificación y verbalización de relaciones de dependencia en situaciones cotidianas.
- Interpretación puntual y global de informaciones presentadas en una tabla o representadas en una gráfica.
- Detección de errores en las gráficas que pueden afectar a su interpretación.
- Bloque 6. Estadística y probabilidad.
- Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.
- Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar y describir situaciones inciertas.
- Diferentes formas de recogida de información. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Frecuencias absolutas y relativas.
- Diagramas de barras, de líneas y de sectores. Análisis de los aspectos más destacables de los gráficos.



DEPARTAMENTO	MATEMÁTICAS	Curso Académico	2012-2013
CURSO/NIVEL	1º	EDUCACIÓN SECUNDARIA	
MATERIA/ASIGNATURA	MATEMÁTICAS		

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNO/A

### PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

#### 1º ESO

Teniendo en cuenta los instrumentos y procedimientos de evaluación se especifica, a continuación, qué se evaluará y en qué medida:

#### QUÉ SE EVALÚA

#### EN QUÉ MEDIDA

##### 1. Observación sistemática:

Actitud-----10% de la nota

Cuaderno y trabajo diario-----20% de la nota

Trabajo en casa-----10% de la nota

##### 2. Pruebas escritas:-----60% de la nota

Pruebas escritas: Para obtener la calificación de la 1ª evaluación se hará la media ponderada de las pruebas realizadas durante la misma. Al comienzo de la 2ª evaluación se hará un examen de mejora o recuperación de la 1ª evaluación. Para obtener la calificación de la 2ª evaluación se hará la media ponderada de las pruebas realizadas durante la misma, incluido el examen de mejora o recuperación de la 1ª evaluación. Al comienzo de la 3ª evaluación se hará un examen de mejora o recuperación de la 2ª evaluación. Para obtener la calificación de la 3ª evaluación se hará la media ponderada de las pruebas realizadas durante la misma, incluido el examen de mejora o recuperación de la 2ª evaluación.

La calificación final se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

Además, la no realización, copia o elaboración incompleta o deficiente de cualquier tipo de actividad o prueba traerá consigo una calificación de suspenso y la repetición de la misma.

Cualquier tipo de actividad o prueba calificada con un suspenso deberá ser recuperada por el alumno y podrá traer consigo el suspenso en la evaluación si así lo determina el profesor debido a su importancia en cuanto a comprensión de



conceptos y a desarrollo de procedimientos.

Se valorará la ortografía, la expresión, la comprensión, la síntesis y la presentación. Las faltas de asistencia reiteradas y no justificadas adecuadamente serán valoradas negativamente en la evaluación trimestral.

La asistencia a clase sin libro de texto ni material necesario para realizar las actividades será valorada negativamente en la evaluación trimestral.

La no realización, copia o elaboración incompleta o deficiente de cualquier tipo de actividad traerá consigo una calificación de suspenso y la repetición de la misma, no aprobando la asignatura hasta que no haya realizado correctamente dichas actividades aunque tenga aprobados los controles y exámenes finales.

El **alumno que pierda el derecho a la evaluación continua**, para poder obtener una calificación positiva deberá:

1. Presentar un cuaderno, en la fecha señalada por el profesor, con todas las actividades realizadas en clase y propuestas para casa, correspondientes al período en consideración.
2. Realizar las pruebas correspondientes a la evaluación del curso, en las condiciones que establezca el profesor, en consonancia con las realizadas por el resto de alumnos.

El incumplimiento de cualquiera de las dos exigencias implicará la automática calificación negativa en la evaluación.